

## **Reseña histórica de las principales acciones del Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) desde su creación en 2002.**

Dr. Juan Carlos Aguiló, Coordinador Ejecutivo, noviembre 2022

El presente trabajo se ha propuesto recuperar, a partir de las actas de los plenarios del Consejo, las principales decisiones en términos políticos, académicos y organizativos tomadas por las/os distintas/os Decanas/os que han participado en los Encuentros Plenarios del CODESOC desde la fecha de su creación hasta el presente. Podrá distinguirse que el Consejo ha concretado importantes logros para las disciplinas que lo componen y ha sido activa usina generadora de programas y proyectos que dieron lugar a que sus carreras pudieran acceder no sólo a recursos, sino también promover la extensión e investigación, reestructurar y jerarquizar sus plantas docentes. Al mismo tiempo, no ha dejado de participar y opinar sobre los desafíos de la educación universitaria en la Argentina y los principales debates de la vida pública de nuestro país.

***En el encuentro inaugural del 12 de diciembre de 2002 en la ciudad de Mendoza, entre otros temas, se decidió la creación de un Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. Participaron de la Declaración de Mendoza las siguientes autoridades:*** la Decana Lic. Laura Ciancio por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo como anfitriona del Encuentro; por la Universidad de Buenos Aires el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Federico Schuster; por Universidad Nacional de La Matanza el Decano del Departamento de Humanidades Y Ciencias Sociales, Dr. Enrique Valiente; por la Universidad Nacional del Nordeste el Vice – Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, Dr. Augusto Lorenzo Arduino; por la Universidad Nacional de Río Cuarto la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Mg. Zulma Larrea; por la Universidad Nacional de Salta la Decana de la Facultad de Humanidades, Lic. Emiliana Catalina Buliubasich; por la Universidad Nacional de San Juan el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Mg. Ricardo Pintos; por la Universidad Nacional de San Luis la Decana de la Facultad de Ciencias Humanas, Lic. Martha Di Gennaro de Tiviroli; por la Universidad Nacional de Santiago del Estero el Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de La Salud, CPN Santiago Druetta; por la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca la Decana del Departamento de Humanidades, Dra. Susana Scabuzzo; por la Universidad Nacional de Villa María el Vice – Decano del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Lic. Gustavo Luque. En virtud de esta decisión se firma la “Declaración de Mendoza” en donde se fijan los objetivos del Consejo que son los que se mantiene hasta hoy. En estas jornadas se decide también convocar a un Encuentro de “Pensadores” para septiembre de 2003 a partir de la idea de la “Crisis de la Ciencias Sociales”. Debido a los numerosos temas a tratar se decide convocar a un segundo Encuentro para mayo o junio de 2003. ([http://codesoc.org/actas/2002-12\\_acta01\\_mendoza.pdf](http://codesoc.org/actas/2002-12_acta01_mendoza.pdf))

***El segundo Encuentro se realizó los días 5 y 6 de junio de 2003 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan con el objeto de trabajar en la planificación del Encuentro de “pensadores”.*** Entre otros temas, “las/os asistentes al I Encuentro coincidieron unánimemente en que hubo una buena aceptación y una repercusión positiva por la creación del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. En primer término, se discute la denominación del Consejo de Decanos, luego de un debate sobre los móviles de la creación de dicho cuerpo, como así mismo de las disciplinas que se encuentran comprendidas en el mismo se resolvió que continúe denominándose Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y

Humanas, tal como quedó constituido en el acta fundacional de Mendoza". ([http://codesoc.org/actas/2003-06\\_acta02\\_sanjuan.pdf](http://codesoc.org/actas/2003-06_acta02_sanjuan.pdf))

Es importante destacar que se decidió en este segundo Encuentro la realización del tercer Encuentro que iba a desarrollarse en septiembre de 2003 en la Sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María. Adicionalmente se terminó de definir la organización del Primer Encuentro Académico de Cientistas Sociales y Pensadores que se llevará a cabo en la ciudad de Villa María, en el marco del "III Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas", para tratar "El Papel de las Ciencias Sociales en la Argentina del Siglo XXI", se determina que en este encuentro se reunirán las/os decanas/os con destacados especialistas de las ciencias sociales durante dos días. Los invitados fueron Eduardo Bustelo, Horacio González, Juan Carlos Portantiero y Alcira Argumedo.

***En el Tercer Encuentro Plenario realizado en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María en octubre de 2003 se lleva adelante entonces la jornada de debate con los pensadores invitados cuyas conclusiones luego dieron origen al primer libro del Consejo realizado en conjunto con Editorial Prometeo que será publicado en 2004.*** En este Tercer Encuentro se elabora también la primera versión del Estatuto del Consejo y se comienza a plantear la necesidad del aporte de una cuota por parte de las unidades académicas participantes para el sostenimiento de las actividades del Consejo. Finalmente se decide la realización de un segundo Encuentro Académico con Cientistas Sociales. ([http://codesoc.org/actas/2003-10\\_acta03\\_villamaria.pdf](http://codesoc.org/actas/2003-10_acta03_villamaria.pdf))

***El IV Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas se realiza en Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, en mayo de 2004 siendo anfitriona del Encuentro la Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Lic. Natividad Nassif.*** Entre otros temas, el Secretario del Consejo de Decanos comenta los aspectos centrales de la reunión que habían mantenido algunos Decanos/as miembros del Consejo, el día 16 de abril del 2004 con el Ing. Tulio del Bono, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Merece recordarse, por su vigencia, los temas que en aquel momento trabajaron las/os Decanas/os con el Secretario: "Sugerir la incorporación de áreas y categorías nuevas para incluir disciplinas de las Ciencias Sociales en el Nomenclador de las áreas disciplinares; Sugerir una grilla de evaluación específica para los proyectos de investigación de las Ciencias Sociales, con pautas específicas para las Ciencias Sociales Sugerir temas de vacancia en áreas sociales para la próxima convocatoria de Programas de Investigación en Areas de Vacancia (PAV) a ser convocado por la SECYT en junio próximo; Proponer un Programa Nacional de investigación de problemas sociales con transferencia inmediata (PICTOs), incluyendo becarios; proponer entre uno y tres PICTOs Regionales (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados) para la investigación de problemas sociales regionales, incluyendo becarios; Proponer financiamiento a Programas de Formación de Recursos Humanos en Postgrados, a través de subsidios a carreras de postgrado en red, incluyendo becas; Proponer línea de financiamiento de publicaciones". ([http://codesoc.org/actas/2004-05\\_acta04\\_riohondo.pdf](http://codesoc.org/actas/2004-05_acta04_riohondo.pdf)) Es importante destacar que, en paralelo a la reunión plenaria de Decanas y Decanos, se desarrollaba una reunión de Secretarias/os Académicas/os y otra de los responsables de Investigación y Posgrado. Entre otros puntos, las/os secretarias/os académicas/os proponían como temas prioritarios" reforzar la atención en el proceso de ingreso a la Universidad, más allá de

las diferencias entre las Unidades Académicas”. En el caso de las/os responsables de Investigación y Posgrado, planteaban la necesidad de plantear a la Secretaria el “reconocimiento como áreas problema, que deberían ser catalogadas explícitamente en las distintas disciplinas de las ciencias sociales, de los estudios de género, la ecología y el medio ambiente, y las políticas sociales” y en el campo de la investigación, “desarrollar políticas activas de generación de equipos plurales y cooperativos entre las unidades académicas participantes ante convocatorias nacionales y/o regionales, sin dejar libradas las mismas a iniciativas individuales”. En otro orden de temas, se plantea “la necesidad de vincular las temáticas del Encuentro con Cientistas con las del V Encuentro de Decanos. Por ende, luego de un amplio debate al respecto se acuerda que la temática que los Cientistas deberían exponer es: La Universidad Pública en la crisis de la Educación. Esta deberá ser abordada desde tres perspectivas distintas: política, social y pedagógica. Se proponen distintos pensadores tales como Emilio Tenti Fanfani, Susana Vior, Ana María Zoppi, Edith Litwin, Germán Cantero y Facundo Ortega”. Se decide que el II Encuentro con Cientistas Sociales se realizará en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto en conjunto con el V Encuentro de Decanxs en octubre o noviembre de 2004. Finalmente se decide que la publicación de las Ponencias del I Encuentro con Cientistas realizado en Villa María se publique con Editorial Prometeo.

***El 28 de octubre de 2004 se realiza el V Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y el II Encuentro con Cientistas Sociales en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.*** Con la premisa “La Universidad Pública en la Crisis de la Educación” comienza el primer panel del Encuentro con Cientistas denominado “Aspectos Sociales, Económicos y Políticos”. En primer lugar, diserta el Dr. Augusto Pérez Lindo con “Las políticas del conocimiento y los desafíos pedagógicos de la Universidad”, en segundo lugar, toma la palabra el Dr. Emilio Tenti Fanfani quien habla de “La nueva cuestión social y los desafíos de la escolarización en el nivel medio”. Por último, el Dr. Juan Carlos Hidalgo, refiriéndose a la “Autonomía y Financiamiento Universitario. Evaluación del presupuesto en los últimos 30 años: metodología e interpretación”. En el Panel “Aspectos Pedagógicos”, se cuenta con la presencia de la Dra. Edith Litwin, quien se refiere a los “Cambios en los planes de estudio y las estrategias de enseñanza”. A continuación expone la Mg. Ana María Zoppi, quien diserta acerca de “Los sentidos de la Universidad: un debate necesario al cabo de los ‘90” y para finalizar la Dra. Esther Díaz de Kóbila presenta su opinión acerca de “La Universidad ante la problemática actual de las Ciencias: transformación de sus perfiles epistemológicos e inserciones sociales”. Cada panel cierra con un debate entre los disertantes y los participantes. Los resultados de estos ponencias y debates darán lugar a la segunda publicación del Consejo. Es importante destacar que lxs Decanxs presentes ante la disyuntiva de crear una personería jurídica para el Consejo llegaron a la conclusión que lo más adecuado era que para el manejo de fondos el mismo se apoyara en alguna Cooperadora o Fundación dentro del seno de las universidades. A tal efecto se decidió explorar la posibilidad de la Fundación de la UNCuyo y de la de la UNL. En el marco de este encuentro se concretó la decisión de firmar un contrato con la Editorial Prometeo para las primeras publicaciones del Consejo. “Asimismo se explica a los nuevos miembros de Consejo, de acuerdo con el Art.1º del Estatuto, que por el momento las Facultades de Ciencias Humanas que participan en el Consejo son aquellas cuya oferta académica contempla carreras de Ciencias Sociales (Trabajo Social, Comunicación Social, Sociología y Ciencias Políticas)”. ([http://codesoc.org/actas/2004-10\\_acta05\\_riocuarto.pdf](http://codesoc.org/actas/2004-10_acta05_riocuarto.pdf)) Finalmente, los presentes firman la Declaración de Río Cuarto en la cual proponen declarar la “Emergencia Educativa Nacional” como situación de vigilia permanente frente al tratamiento parlamentario del presupuesto.

Tal cual lo decidido en el V Encuentro de la UNRC, en noviembre de 2004 se realiza un Encuentro de Secretarios de Ciencia y Técnica del CODESOC en la Universidad Nacional de La Plata cuyas conclusiones pueden verse en el siguiente enlace. [http://codesoc.org/actas/2004-11\\_acta\\_laplata.pdf](http://codesoc.org/actas/2004-11_acta_laplata.pdf)

Ese año se edita la primera publicación del CODESOC producto de un encuentro del que participaron como invitados Juan Carlos Portantiero, Horacio González, Eduardo Bustelo Graffigna y Alcira Argumedo. Su objetivo: aportar propuestas al conjunto de la sociedad nacional y muy en especial a las diversas dirigencias políticas, educativas, sindicales, sociales, entre otras. Ese libro se llama: *Crisis de las Ciencias Sociales de la Argentina en crisis* editado por Editorial Prometeo. (<http://codesoc.org/prometeo.htm>)

***En junio de 2005 se realiza el VI Encuentro Plenario en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza***, en el que, entre otros puntos, resulta importante resaltar que la secretaría del Consejo se traslada desde la Facultad de Ciencias y Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. ([http://codesoc.org/actas/2005-03\\_acta06\\_lamatanza.pdf](http://codesoc.org/actas/2005-03_acta06_lamatanza.pdf))

***En febrero de 2006 la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA es la anfitriona del VII Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas***. Durante el primer día del Encuentro “se desarrollan charlas debate con distintos representantes del Gobierno Nacional: Dr. Daniel Filmus (Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación), Lic. Daniel Malcolm (Secretario de Políticas Universitarias), Dr. Miguel Talento (Presidente de la CONEAU), Lic. Sergio Maluendres (Rector de la Universidad Nacional de La Pampa y representante del CIN), Ing. Tulio Del Bono (Secretario de Ciencia y Tecnología de la Nación), y con investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires: Prof. Francisco Naishtat, Pedro Krotsch y Sandra Carli”. ([http://codesoc.org/actas/2006-02\\_acta07\\_caba.pdf](http://codesoc.org/actas/2006-02_acta07_caba.pdf)) Las/os Decanas/os presentes plantean de manera enfática a los funcionarios la necesidad de contar con programas especiales de refuerzos presupuestarios para las unidades académicas de ciencias sociales. En la segunda jornada de trabajo el Dr. Federico Schuster se refirió a la fortaleza del Consejo: “Este espacio de encuentro de Facultades es tan valioso que nos puso ante las autoridades nacionales para debatir políticas”, al igual que otras autoridades presentes que reafirmaron la participación institucional de las respectivas unidades académicas más allá de los circunstanciales cambios de autoridades.

***En marzo de 2007 se realiza el VIII Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas en el Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja***. Entre otros puntos el Decano Federico Schuster informa de los resultados promisorios de las reuniones que, como Presidente del Consejo había mantenido con el Secretario de Políticas Universitarias y el Secretario de Ciencia y Tecnología respectivamente. “En ellas se trataron temas tales como carreras de posgrado, financiamiento de proyectos y la creación de una comisión de Decanos para trabajar, conjuntamente con la Secretaría de Políticas Universitarias, en programas dirigidos a Facultades y Departamentos de Ciencias Sociales y Humanas”. Adicionalmente el Decano Schuster presenta un convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y el Consejo para becar a estudiantes extranjeros que deseen hacer posgrados en Argentina el que se aprueba por unanimidad y que pasará a llamarse Becas Carri. Entre varias/os decanas/os la Decana Sandra Arito propone realizar una presentación formal a las autoridades del

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología por la necesidad de aumentar las dedicaciones docentes y presupuesto en general para las unidades académicas de ciencias sociales. Para lo anterior se aprueba la conformación de una comisión de decanxs para que avance en las conversaciones con la SPU para el financiamiento de proyectos para las unidades académicas pertenecientes al Consejo. Finalmente, resulta interesante destacar que se acuerda que cada Unidad Académica realice un aporte anual para gastos de financiamiento de la Secretaría del Consejo que en el momento reside en la Fundación de la UNL. ([http://codesoc.org/actas/2007-03\\_acta08\\_larioja.pdf](http://codesoc.org/actas/2007-03_acta08_larioja.pdf))

***El 23 de agosto del año 2007 se inicia el IX Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de San Luis.***

Lxs Decanxs Federico Schuster, Ana Barletta, Sandra Arito y Margarita Rozas Pagaza comentan respecto a los avances y retrocesos de las negociaciones mantenidas con el Secretario de Políticas Universitarias, Alberto Dibbern, a quien se le había presentado el documento elaborado en el Encuentro de La Rioja referido al mejoramiento de las dedicaciones docentes en las Ciencias Sociales. Las conversaciones se encontraban estancadas con la SPU respecto a la posibilidad de contar con recursos para el Inciso 1 pero, luego de arduas discusiones entre lxs decanxs presentes, se decide aceptar los fondos propuestos por la Secretaría con quien se trabajó en conjunto en el diseño del *Programa de mejoramiento de las ciencias sociales en Argentina (PROSOC)*, que tuvo una primera versión para equipamiento, bibliografía, insumos. ([http://codesoc.org/actas/2007-08\\_acta09\\_sanluis.pdf](http://codesoc.org/actas/2007-08_acta09_sanluis.pdf))

En diciembre de 2007 se realiza una sesión extraordinaria del Consejo en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA donde, además de analizarse la problemática de los posgrados para las carreras del Consejo comienza a discutirse la posibilidad de contar con un Comité Ejecutivo para facilitar las gestiones del Consejo. ([http://codesoc.org/actas/2007-12\\_acta\\_reunion\\_extraordinaria.pdf](http://codesoc.org/actas/2007-12_acta_reunion_extraordinaria.pdf))

***El X Encuentro plenario se realiza en marzo del año 2008 en la Universidad Nacional de La Plata encontrándose en calidad de anfitriones la Prof. Ana María Barletta, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; la Dra. Margarita Rozas Pagaza, Decana de la Facultad de Trabajo Social y el Lic. Alejandro Verano, Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.*** A partir de lo resuelto en la reunión extraordinaria de diciembre de 2007 en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA se realiza junto al plenario una Jornada de Posgrado para la cual han sido convocados los/as Secretarios/as de Posgrado de las Unidades Académicas que componen el Consejo y la Red de Doctorados en Ciencias Sociales. En cuanto a las postulaciones de estudiantes latinoamericanos al Programa de Becas Carri, se informa que fueron otorgadas 10 becas en total con la intención que sean 10 más el año entrante. Se repartieron de la siguiente manera: 8 para maestrías y 2 para doctorados. Adicionalmente en este Encuentro se producen las modificaciones estatutarias que dan cuenta de la creación del Comité Ejecutivo y sus funciones generándose el Estatuto que funcionó hasta 2021. Las sesiones finalizan con el firme compromiso de lxs presentes en continuar trabajando con las autoridades gubernamentales por el fortalecimiento de las unidades académicas de ciencias sociales. ([http://codesoc.org/actas/2008-03\\_acta10\\_laplata.pdf](http://codesoc.org/actas/2008-03_acta10_laplata.pdf))

**El 11 de noviembre de 2008 se desarrolla en la Universidad Nacional del Litoral el XI Encuentro Plenario. En esta oportunidad se hacen presentes en calidad de anfitriones: Prof. Liliana Paiz de Izaguirre, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias; Dr. José Manuel Benvenuti, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.** El día previo se realizó un encuentro de responsables de las áreas de investigación en virtud de lo resuelto en el X Encuentro en La Plata. Lxs decanxs miembros del Comité Ejecutivo informan de las reuniones mantenidas con el Ministro de Ciencia y Tecnología Lino Barañao<sup>1</sup> las cuales resultaron muy positivas debido la apertura hacia el diálogo por parte del Ministro el cual expresó su compromiso de apoyar al Consejo en los reclamos que viene llevando adelante antes las autoridades gubernamentales. Además de ponderar el trabajo realizado por lxs secretarixs de investigación, se informó del aumento a 30 cupos para las becas Carri para el año 2009. ([http://codesoc.org/actas/2008-11\\_acta11\\_santafe.pdf](http://codesoc.org/actas/2008-11_acta11_santafe.pdf))

**El XII Encuentro se inicia el 25 de marzo de 2009 en la Ciudad de Paraná con la realización nuevamente de un encuentro de secretarixs de investigación previo al plenario de Decanxs que pasa a presidir la Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Mgter. Sandra Arito.** La Decana anfitriona junto con el Decano Alejandro Grimson informan de los avances logrados en las reuniones con funcionarios del Ministerio de Ciencia y Tecnología para lograr la financiación de la realización de un proyecto de investigación sobre el Mapa Social de la Heterogeneidad en la Argentina justo en el momento que se hace presente en la reunión el Ministro de Ciencia y Tecnología Dr. Lino Barañao y uno de sus mas estrechos colaboradores el Ing. Oscar Galante. Tanto el Ministro y su asesor se muestran complacidos con la celeridad de la respuesta por parte del consejo en la elaboración de la propuesta de trabajo para el proyecto del Mapa Social de la Heterogeneidad Argentina. Adicionalmente se informa de los resultados de la convocatoria a las becas Carri. Se hacen presentes en la segunda jornada del Encuentro la Senadora Nacional Blanca Osuna y la Diputada Nacional Adriana Puigros a quienes se pone al tanto de las acciones desarrolladas por el Consejo desde su creación. **En otro orden de cosas, y ante el avance del trabajo realizado por las/os secretarias/os de investigación en relación con el proyecto del Mapa Social se decide por unanimidad designar al Dr. Federico Schuster como Director y al Dr. Juan Piovani como coordinador general del mencionado proyecto.** ([http://codesoc.org/actas/2009-03\\_acta\\_parana.pdf](http://codesoc.org/actas/2009-03_acta_parana.pdf))

**El XIII Encuentro Plenario se realizó en noviembre de 2009 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – asumiendo la presidencia el Decano anfitrión Lic. Javier Gortari - de la Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Misiones** y centralmente se basó en el análisis por parte de las/os Decanas/os presentes de la distribución de los cargos del Programa de Fortalecimiento de las Ciencias Sociales (PROSOC II) propuestos por la SPU luego de un trabajo en conjunto con el Comité Ejecutivo de aquel momento. La propuesta resultó satisfactoria para todxs lxs presentes quienes ponderaron el esfuerzo de los integrantes del Comité Ejecutivo del Consejo y se transmitió su aprobación a la Secretaría de Políticas Universitarias. En el marco de este PROSOC II se distribuyeron 1.464 Cargos Equivalentes Simples entre las 77 carreras pertenecientes al Consejo en aquel momento.

---

<sup>1</sup> Es interesante recordar que a partir de declaraciones erróneas y un tanto despectivas por parte del Ministro recientemente asumido en 2007 se produjo una réplica por parte del Consejo que finalmente abrió las puertas para estas reuniones.

**El 18 de marzo de 2010 el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Lic. Fabian Biccire, da la bienvenida a las/os decanas/os asistentes al XIV Plenario** donde centralmente se debate respecto a la forma de integración de los equipos de investigadores que participaran en el PISAC sin perder de vista el criterio regional que caracteriza al Consejo. El PISAC, *Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea*, es el resultado del trabajo realizado en los años previos con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y que comenzaba a ejecutarse bajo la coordinación del Dr. Juan Piovani. Posteriormente, y con carácter informativo, las/os decanas/os presentes compartieron la experiencia de la ejecución del programa PROSOC con la SPU. También se comenta el grado de avance en la cooperación de los doctorados de las distintas unidades académicas y se hace presente el Lic. Claudio Fariña quien es el responsable por parte del Ministerio de Educación de la Nación de las becas Roberto Carri que se ejecutan en conjunto con el CODESOC e informa del resultado satisfactorio de las mismas. **Finalmente se discute la creación de la figura del Coordinador Ejecutivo en el marco del Comité Ejecutivo decidiéndose que el mismo sea siempre ocupado por un ex – Decano/a. En este caso se aprueba por unanimidad que el mismo sea ocupado a partir de este encuentro por la Lic. Ana Barletta quien acepta la nominación sujeta a revisión en el próximo Encuentro plenario.** ([http://codesoc.org/actas/2010-03\\_acta14\\_rosario.pdf](http://codesoc.org/actas/2010-03_acta14_rosario.pdf))

**En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, el 23 de septiembre de 2010, se da inicio al XV Encuentro Ordinario de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.** En virtud de la renovación de autoridades y el crecimiento de unidades académicas presentes la Coordinadora Ejecutiva, Lic. Ana Barletta, presenta una breve historia sobre el surgimiento y logros del Consejo desde el año de su conformación y luego se refiere a la estructura del Consejo, la que, afirma, consiste en una presidencia rotativa que cambia dos veces por año y Comité Ejecutivo que se creó con el objeto de acompañar las acciones del/la Presidente pro-tempore. Por otra parte, recuerda que las reuniones del Comité Ejecutivo son abiertas a todos los miembros y que allí no se vota nada, sino que es el plenario de los decanos el que vota y el Comité quien se ocupa de viabilizar las propuestas y afinar los proyectos. Luego de un intercambio de experiencias sobre el grado de avance de la implementación del programa PROSOC II en las respectivas unidades académicas, las/os decanas/os presentes se abocan a la discusión sobre los lineamientos centrales del Programa Doctorar cuyo borrador ha sido elaborado en distintas instancias por lxs secretarixs de investigación y que finalmente deciden presentar a la SPU. Seguidamente, Ana Barletta, realiza una breve síntesis sobre el proyecto PISAC para las autoridades recién incorporadas al Consejo. **En razón de las dificultades que tiene el Dr. Schuster de continuar en la Dirección del PISAC se decide por unanimidad que de la misma se haga cargo el Dr. Juan Piovani. Finalmente, se deja planteado para futuros plenarios, la forma de remunerar los cargos de Secretario del Consejo y Coordinador/a Ejecutivo/a.** ([http://codesoc.org/actas/2010-09\\_acta15\\_mendoza.pdf](http://codesoc.org/actas/2010-09_acta15_mendoza.pdf))

**El XVI Encuentro Plenario se realiza en abril de 2011 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, asumiendo la presidencia pro-tempore su Decano Lic. Ricardo Coca.** En primer lugar, el presidente saliente, Lic. Juan Carlos Aguiló, informa de lo actuado durante su periodo en especial del proyecto “Doctor@r en el bicentenario” que se presentara al Secretario de Políticas Universitarias tal cual lo decidido en el plenario de Mendoza. A partir de la propuesta del Dr. Alejandro Grimson se acuerda que en el primer Encuentro a realizarse en 2012 se realice una reunión científica con pensadores/intelectuales y autoridades del Consejo a los efectos de discutir el rol de las Ciencias Sociales invitando a funcionarios nacionales con el objeto de obtener una amplia repercusión del evento. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Seguidamente se informa los beneficios que tendrá para todas las unidades académicas el Programa Doctor@r<sup>2</sup> y el Dr. Juan Piovani informa del grado de avance del PISAC que supone estará en ejecución en el segundo semestre de 2012. Finalmente, en virtud de los logros alcanzados en los últimos años por el Consejo se refuerza el planteo de reclamar a las unidades académicas las cuotas de membresía adeudadas y se mandata al comité ejecutivo para que presente en el próximo Encuentro Plenario de Salta una propuesta de remuneración para el Secretario y el/la Coordinadora Ejecutivo/a. ([http://codesoc.org/actas/2011-04\\_acta16\\_sanjuan.pdf](http://codesoc.org/actas/2011-04_acta16_sanjuan.pdf))

***El XVII Encuentro Plenario del Consejo se realiza en la ciudad de Salta siendo su anfitriona la Decana Flor de María del Valle Rionda de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta*** quien en sus palabras de bienvenida destaca la perspectiva federal y el espíritu colaborativo que prima en el Consejo antes de dar paso a las palabras del Rector de la Universidad Nacional de Salta, Víctor Claros, quien a su vez da la bienvenida y agradece la presencia del Secretario de Políticas Universitarias Alberto Dibbern. El Secretario Dibbern hace un repaso de las acciones llevadas a cabo por su Secretaría y en particular los logros de los proyectos desarrollados en conjunto con el CODESOC. Especialmente lxs decanxs presentes agradecen la presencia del Secretario y ponen en valor el PROSOC II al mismo tiempo que se avanza, con la presencia del equipo del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, en las modalidades de trabajo para el programa Doctor@r. **A partir de la definición de que en el futuro los encuentros plenarios se realicen uno en universidades cercanas a la zona metropolitana y el segundo en las provincias se decide que el encuentro de marzo de 2012 se realice en la Universidad Nacional de General San Martín al mismo tiempo que se desarrollen las “Jornadas de Ciencias Sociales y Política” en la Biblioteca Nacional. También se aprueba que el segundo Encuentro plenario del año 2012 se realicen en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.** ([http://codesoc.org/actas/2011-09\\_acta17\\_salta.pdf](http://codesoc.org/actas/2011-09_acta17_salta.pdf))

***En marzo de 2012 se realiza el XVIII Encuentro Plenario en el Campus Miguelete de la Universidad Nacional de General San Martín. Luego de las palabras de bienvenida del Rector de la USAM Daniel Di Gregorio, el Dr. Alejandro Grimson Decano del Instituto de Altos Estudios Sociales agradece la presencia de las/os decanas/os y asume la presidencia pro-tempore.*** Grimson informa del estado de avance del PISAC y de las particularidades de las “Jornadas de Ciencias Sociales y Política” que se van a realizar en la Biblioteca Nacional en el marco del presente Encuentro. Seguidamente se discute sobre las distintas acciones a llevar a cabo para el fortalecimiento financiero del PISAC y se realiza un taller de puesta en marcha del Programa Doctor@r con funcionarios de la SPU. **El Dr Grimson junto con la Decana Sandra Arito agradecen la presencia del Dr. Federico Schuster a quien le reconocen, además de su esfuerzo en la fundación del Consejo, la generosidad que volcara al momento de la distribución de cargos del PROSOC II para que los beneficios de este programa llegaran a todas las unidades académicas independientemente de su tamaño.** ([http://codesoc.org/actas/2012-03\\_acta18\\_sanmartinpba.pdf](http://codesoc.org/actas/2012-03_acta18_sanmartinpba.pdf))

---

<sup>2</sup> “Haciéndose cargo de la necesidad de fortalecer la formación doctoral de los docentes de las ciencias sociales se gestiona el Programa Doctorar que coincidentemente con el Bicentenario de nuestra Nación tiene también un sentido altamente reparador. Se crea la Red de Doctorados en Ciencias Sociales de nuestro país, en plena vigencia con trabajo colectivo que potencia todas las tareas propias de la formación de posgrado en ese nivel. En ese momento, año 2010, nuestra idea era alcanzar en los primeros años la graduación de unos trescientos Doctores/ras en Ciencias Sociales para nuestro país”. (Arito, Sandra, 2013)



**En octubre de 2012 se realiza el XIX Encuentro Plenario la sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en Comodoro Rivadavia. Luego del informe de gestión por parte del presidente saliente Dr. Alejandro Grimson asume la presidencia pro-tempore la Lic. Claudia Coicaud Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB.** Ambos destacan el esfuerzo y la simbología de realizar el Encuentro de Decanxs en una zona preponderantemente petrolera en la que es necesario incorporar la discusión social y humana en su modelo de desarrollo económico. En similar sentido se expresa el Rector de la Universidad destacando que es el primer Encuentro del Consejo en provincias patagónicas. Seguidamente el presidente saliente informa que a raíz de las “Jornadas de Ciencias Sociales y Política” realizadas en la Biblioteca Nacional en el marco del anterior Encuentro se fortalecieron las relaciones con las autoridades del Ministerio de Educación y del MINCyT con el objeto de avanzar en la instrumentación del PISAC. Informa también que luego de numerosas reuniones de trabajo por parte del Comité Ejecutivo con el Ministro Lino Baraño se logró un refuerzo presupuestario para el PISAC que tuvo como aporte fundamental los apoyos recibidos por parte del Secretario de Políticas Universitarias Martin Gill. En línea con esta temática se recibe la visita de Ariel Gordon quien se encuentra a cargo de la recientemente creada Dirección Nacional de Tecnología e Innovación Social del MINCyT la cual va a acompañar al Consejo en la instrumentación del PISAC. Al respecto Juan Piovani plantea que ha sido muy importante el traspaso del PISAC de la Agencia al Ministerio especialmente en el aspecto presupuestario. ([http://codesoc.org/actas/2012-10\\_acta19\\_comodororivadaviachubut.pdf](http://codesoc.org/actas/2012-10_acta19_comodororivadaviachubut.pdf))

**En la sede de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de General Sarmiento se realiza en marzo de 2013 el XX Encuentro Plenario del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.** Luego de dar las palabras de bienvenida y asumir la presidencia pro-tempore del Consejo, el Director de Desarrollo Humano de la UNGS, Daniel Lvovich agradece la presencia del Señor Ministro de Educación de la Nación, Profesor Alberto Sileoni, del Secretario de Políticas Universitarias, Martin Gill y del Rector de la UNGS, Dr. Eduardo Rinesi. El Rector de la Universidad (ex – miembro del Consejo) destaca los logros del mismo para el fortalecimiento de las ciencias sociales en sus once años de existencia en coincidencia con las palabras del Sr. Ministro de Educación de la Nación quien enmarca estos logros en el apoyo al sistema educativo en todos sus niveles que se viene realizando desde el Estado Nacional. A su turno, el Secretario de Políticas Universitarias Martin Gill, destaca el crecimiento y fortalecimiento del sistema universitario que se ha logrado durante su gestión manifestando, además, la voluntad de participación de la SPU en el PISAC. A continuación, y en consonancia con las palabras del Secretario, el Dr. Juan Piovani informa sobre los avances del PISAC destacando los criterios de equidad territorial utilizados para la conformación de los equipos de investigación que participan del Programa. Seguidamente, el representante de la Red de Doctorados en Ciencias Sociales, Silvio Feldman, informa acerca de los avances del Programa Doctor@r. Luego de un panel especial destinado al tratamiento del tema “Infancias, juventudes y políticas públicas” la Dra. Dora Barrancos, invitada especialmente por el Consejo, aborda la temática referida a la evaluación de la investigación en Ciencias Sociales. Luego de un intercambio de opiniones se acuerda que el Comité Ejecutivo trabaje con el CONICET en lograr acuerdos para la elaboración de los criterios específicos para la evaluación de las ciencias sociales. Finalmente se decide avanzar en la concreción de líneas de trabajo conjunta con CLACSO. ([http://codesoc.org/actas/2013-03\\_acta20\\_lospolvorinespba.pdf](http://codesoc.org/actas/2013-03_acta20_lospolvorinespba.pdf))

**En la sede del Espacio Cultural Universitario de la Universidad Nacional de Rosario se realiza en septiembre de 2013 el XXI Encuentro Plenario del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas teniendo como anfitriona a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR.** Luego de las palabras de bienvenida del Decano Franco

Bartolacci se dirige a lxs decanxs presentes el Rector de la Universidad, Darío Mairona quien compromete el apoyo del CIN a las propuestas del Consejo. El Presidente saliente, Daniel Lvovich, informa de los avances realizados con la SPU en relación con el PISAC y con CLACSO en cuanto a la realización de acciones académicas y de publicación conjuntas. En cuanto al tratamiento de un pedido de la red RedCom solicitando al Consejo apoyar gestiones para el logro de un programa de financiamiento destinado a las carreras de comunicación social, el Decano Bartolacci junto a lxs decanxs Grimson, Lvovich y Arito entre otrxs opinan que no resulta pertinente dado que el consejo promueve acciones que tengan en cuenta el colectivo de carreras de las unidades académicas del Consejo. Asimismo, se aprueba que una comisión integrada por decanas/os del Consejo se aboque a la elaboración de los criterios para definir las nuevas publicaciones basadas en las obras de pensadores argentinos. Seguidamente se reciben informes de la Dra. Fernanda Beigel y el Dr. Juan Piovani en relación con los Programas Doctor@r y PISAC respectivamente. En la segunda jornada del Encuentro se cuenta con la visita del Secretario de Políticas Universitarias Martin Gill quien destaca las tareas en conjunto que desarrolla la Secretaría con el Consejo y se firma el acuerdo de cofinanciamiento del PISAC por parte de la SPU. A continuación, se realiza la presentación de la tirada de muestra del libro “Ciencias Sociales y Política en la Argentina” que reúne las intervenciones de las jornadas llevadas a cabo en la Biblioteca Nacional en marzo de 2012 y será editado por la UNL. ([http://codesoc.org/actas/2013-09\\_acta21\\_rosario.pdf](http://codesoc.org/actas/2013-09_acta21_rosario.pdf))

***En la sede del Instituto Tecnológico Iguazú, Iguazú, Misiones se realiza en marzo de 2014 el XXII Encuentro Plenario del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas teniendo como anfitriona a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y a su Decano Luis Nelli quien asume la presidencia pro-tempore.*** El presidente saliente Franco Bartolacci adelanta los avances en el trabajo con la SPU que serán objeto de la agenda del Encuentro. Al mismo tiempo recuerda la necesidad de que las unidades académicas pertenecientes al Consejo se pongan al día con la cuota de membresía y se toma la decisión que los años adeudados se cancelen al valor de la cuota del año vigente. A partir del informe presentado por Pablo Vain y Daniel Lvovich respecto a los avances del programa Doctor@r se afirma la necesidad de plantear al nuevo secretario de políticas universitarias, Aldo Caballero, acciones para reforzar las dedicaciones docentes de los profesores que hayan participado del mismo. El presidente saliente también comenta que se encuentran avanzadas las gestiones con la SPU para llevar adelante un Programa de movilidad estudiantil para estudiantes de Carreras de Grado de Ciencias Sociales. También se refiere a las intenciones por parte de la SPU de recibir propuestas relativos al ingreso y la permanencia de los estudiantes de grado. Al respecto la Dra. Daniela Soldano propone, complementariamente, enfatizar líneas de acción de apoyo al docente de grado. A continuación, se presenta Ariel Gordon quien se encuentra a cargo del Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social del MINCyT y transmite la importancia que tiene para el ministerio el PISAC. Seguidamente, el Dr. Juan Piovani presenta la conferencia “Las Ciencias Sociales en Argentina: asimetrías regionales e institucionales” y la Secretaria de Planeamiento y Políticas del MINCyT, Ruth Ladenheim, presenta su conferencia “Las Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y su relación con las Ciencias Sociales”. La segunda jornada del Encuentro comienza con un panel a cargo del Rector Javier Gortari y el Decano Franco Bartolacci denominado “La universidad como espacio de práctica política”. Luego de la firma de la renovación del convenio por las Becas Carri con el funcionario de la Dirección Nacional de Cooperación del Ministerio de Educación de la Nación lxs decanxs se trasladan al Parque Tecnológico Itapú de la ciudad de Foz do Iguazu donde tiene su sede la Universidad para la Integración Latinoamericana (UNILA) a reunirse con sus pares brasileños. Finalmente, y luego de decidir la conformación del Comité Ejecutivo para el próximo periodo el Presidente Luis Nelli informa que ha recibido una carta de renuncia por razones personales de la Dra. Ana Barletta al cargo de Coordinadora Ejecutiva. En la misma manifiesta la alegría de haber

desempeñado esa tarea varios años, agradece la confianza depositada en su figura y destaca los valores cooperativos y solidarios presentes en el Consejo puestos al servicio del mejoramiento de la educación pública y las ciencias sociales. **Luego de un unánime reconocimiento de todos los presentes respecto a la destacada labor de la Dra. Barletta, el Decano Nelli propone que la Lic. Sandra Arito sea quien la reemplace en el cargo lo cual es también aceptado por unanimidad.** Finalmente, se propone iniciar la colección de pensadores latinoamericanos con dos libros que serán dedicados a José Sazbón y Pedro Krotsch. ([http://codesoc.org/actas/2014-03\\_acta22\\_puertoiguazu.pdf](http://codesoc.org/actas/2014-03_acta22_puertoiguazu.pdf))

***En la sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, se realiza en agosto de 2014 el XXIII Encuentro Plenario del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas teniendo como anfitrión a su Decano Aldo Paredes quien asume la presidencia pro-tempore*** y agradece la presencia de todos los decanos así como de la Vicerectora de la UNVM, Cecilia Conci, quien da la bienvenida a todos los presentes. El Decano Paredes agradece el trabajo que realiza la nueva Coordinadora Ejecutiva, Lic. Sandra Arito, y el Secretario del Consejo, Mariano Hoet. A continuación, se presenta la Coordinadora del Programa de Calidad Universitaria de la SPU, Mariana Fernández, quien repasa los avances y resultados de las acciones en conjunto (PROSOC 1 y 2 Doctorar) comenta respecto al programa de movilidad de estudiantes que se aplicaría en el año 2015. Seguidamente la Coordinadora Ejecutiva Sandra Arito presenta un breve relato de las acciones del Consejo y comenta de los logros y dificultades del Programa Doctorar. También informa del grado de avance de las publicaciones sobre la obra de José Sazbón, a cargo de Daniel Lvovich, y de Pedro Krotsch, a cargo de Daniel Vain. También se trabaja en una Convocatoria nacional a Proyectos de Divulgación de las Ciencias Sociales basada en la producción audiovisual con contenido científico. Finalmente se continúan los debates acerca de la mejor forma de implementación del programa de movilidad estudiantil. ([http://codesoc.org/actas/2014-08\\_acta23\\_villa\\_maria.pdf](http://codesoc.org/actas/2014-08_acta23_villa_maria.pdf))

**En la ciudad de San Juan el día 26 de agosto de 2015, se reúne el Comité Ejecutivo con la presencia Javier Aga, Ricardo Coca, Elizabet Theiler, Silvina Cuella y Sandra Arito.** Teniendo en cuenta la necesidad de redefinir la organización y funcionamiento del CODESOC, en virtud del crecimiento exponencial de los últimos años y la multiplicidad de tareas y programas que se llevan adelante, el Comité Ejecutivo define que la Secretaria Administrativa permanecerá en la Universidad Nacional del Litoral en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, asumiendo dicha función Ayelén García Gastaldo en reemplazo de Mariano Hoet. La administración de los fondos dependerá de una cuenta exclusiva del CODESOC perteneciente a la UNL, que será gestionada por la Secretaria Administrativa y que deberá tener aval de una parte representativa del Comité Ejecutivo para disponer de los fondos existentes. Asimismo, se define eximir del pago de la cuota anual a las unidades académicas en las que se asientan la sede de la Secretaria Administrativa y la Coordinación Ejecutiva, en virtud de que las mismas afrontan gastos de infraestructura, materiales, soporte electrónico y gastos de traslados y viático de las personas que se desempeñan en esas tareas. Finalmente, habiendo sido facultado el Comité Ejecutivo por el Plenario de Decanos, para realizar los ajustes de cuotas anuales y fijar la retribución de la Coordinación y Secretaria del CODESOC. **El comité ratifica, el monto de seis mil (6000) pesos fijados para el aporte anual de cada Unidad Académica hasta marzo 2016 y equipara la retribución económica mensual de las tareas de Coordinación y Secretaria administrativa a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple y un Jefe de Trabajos Dedicación Simple respectivamente.** ([http://codesoc.org/actas/2015-08\\_acta25\\_sanjuan.pdf](http://codesoc.org/actas/2015-08_acta25_sanjuan.pdf))

**En la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza, los días 21 y 22 del mes de abril de 2016, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para celebrar su XXVI Encuentro ordinario.** El Presidente saliente Ricardo Coca realiza el traspaso de la presidencia a la Decana Claudia García anfitriona del evento, quien da la bienvenida a lxs presentes e invita a la Coordinadora Ejecutiva, Sandra Arito a realizar un breve informe sobre las actividades realizadas. Desde la coordinación ejecutiva se presenta el informe de las actividades del comité ejecutivo durante el periodo Diciembre- Febrero y se informa sobre la reunión con el Secretario de Políticas Universitarias, Albor Cantard, en la cual el Secretario comento el estado de situación de la SPU al comité ejecutivo del CODESOC y se compromete a continuar con el desembolso de los programas que se encuentran en ejecución. Se encuentra presente en representación del Secretario Mónica Marquina (Directora Ejecutiva de Calidad Universitaria - SPU) quien explica algunas cuestiones en tomo a la ejecución presupuestaria del programa de Calidad. Seguidamente plantea a lxs decanxs la necesidad de que se rindan todos los programas ejecutados por el Consejo con la SPU. Terminadas las consultas a Marquina, Sandra Arito cuenta las conversaciones sostenidas con Claudio Fariña, responsable del Programa de Becas Roberto Carri, informando que aun no se tienen novedades sobre la continuidad del programa. Así mismo, se plantean desde la coordinación ejecutiva como temas pendientes, el Consolidar de la RED, El programa de Educación a Distancia y la continuación del PISAC. A continuación, se realiza la presentación de la RED nacional de Doctorados, donde se pone a consideración y explica el Programa de Consolidación e Innovación Científica con Impacto social. Dicha presentación es realizada por Femanda Beigel, acompañada por Nicolás Dalorso. El proyecto es muy bien recibido y evaluado por todos los presentes. Luego se presenta el Informe de Juan Piovani sobre PISAC, en donde participa también Cecilia Sleiman (Subsecretaria de Secretaria de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del MINCyT) quien manifiesta el interés en seguir vinculando y apoyando el PISAC. Seguidamente, se realiza un informe del comité ejecutivo donde se plantea la idea del comité en torno al pago de la Coordinación Ejecutiva y de la Secretaría General habiendo un acuerdo general del plenario respecto de este tema. Para concluir las actividades del primer día se realiza el Panel: La Universidad y las Ciencias Sociales en el contexto actual a cargo de Emilio Tenti, Sandra Carli y Mabe Thwaites Rey. Se da comienzo a las actividades del día viernes 22 de abril, con la presentación del Documento de Educación a Distancia, realizado por Graciela Iturrioz. Finalmente se discute en plenario como continuar con las líneas de acción vigentes en el Consejo. ([http://codesoc.org/actas/2016-04\\_acta26\\_mendoza.pdf](http://codesoc.org/actas/2016-04_acta26_mendoza.pdf))

**En la ciudad de Mar del Plata, los días 22 y 23 de septiembre de 2016, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales, para celebrar su XXVII Encuentro ordinario.** En primer lugar, toma la palabra la Decana Claudia García, presidenta saliente del CODESOC quien se refiere que en conversaciones con el secretario de la SPU le transmitió que no sería recortado el presupuesto para las universidades. Agradece a los decanos, al equipo de Mar del Plata, por el recibimiento y ser sede del Encuentro. Y realiza el traspaso de la Presidencia a la Decana anfitriona Paula Mantero quien da la bienvenida a todas/os las/os asistentes. Agradece a su colega la Decana de la Facultad de Humanidades de la UNMdP con quien se ha organizado el encuentro, a la Directora del Departamento de Trabajo Social (Paula Meschini), al Director de la Carrera de Sociología (Federico Lorenc Balcarce). A continuación, toma la palabra el Rector de la Universidad de Mar del Plata Lic. Francisco Morea quien da la bienvenida a los presentes a la UNMdP y destaca la importancia del trabajo realizado por el CODESOC. Seguidamente, la coordinadora ejecutiva Sandra Arito comenta la imposibilidad de que el Secretario de Políticas Universitarias asista a la reunión para abordar los temas presupuestarios. Destaca sobre la relevancia de que los representantes de la Red Doctorar se encuentren presentes para explicar el programa e informa sobre la valoración positiva que dio el comité ejecutivo para la continuidad del mismo, siendo este uno de los ejes importantes del CODESOC. A continuación, los representantes de la Red de Doctorados explican que el nuevo programa Doctorar está planteado a partir de los

resultados anteriores y del impacto del programa anterior y de sus potenciales articulaciones con el PISAC. A partir de la intervención de la presidenta saliente respecto a las dificultades para el cobro del subsidio que históricamente otorgaba la SPU para la realización de los plenarios del CODESOC lxs presentes acuerdan que la falta de este apoyo no debería desalentar la realización de los Encuentros Plenarios y continuidad de los mismos. La Coordinadora Ejecutiva Sandra Arito informa al plenario sobre un convenio con CLACSO, en el que se está trabajando para la publicación de los libros del PISAC. El mismo se trata de un convenio de Co-edición - entre CLACSO y CODESOC - que en principio abarca los 6 libros de los estados de la cuestión de PISAC. Lo interesante es que CLACSO se compromete a tener una versión electrónica de acceso abierto, disponible para descarga de manera gratuita. Con los recursos del PISAC, se va a hacer una tirada para distribución entre las unidades académicas. Asimismo, informa que en relación con la serie de antología de algunos autores argentinos se encuentra avanzada la publicación sobre José Sasbón y que la publicación se haría a través de la Red de Editoriales Universitarias. Siguiendo con el mismo tema, la Decana Elisabeth Theiler informa que la propuesta de publicación se está canalizando con dicha red. Luego, Sandra Arito describe los temas que se encontraban pendientes hablar con la SPU. Uno era el desembolso del programa de movilidad estudiantil - del cual ya está la resolución y salió- y el desembolso del Programa de Cortos Audiovisuales. **Sobre ello, también salió la resolución. Continuando con el temario el Decano Daniel Escribano de UNDAV presenta una propuesta para que su Universidad se haga cargo de administrar y actualizar la página del Consejo con el objetivo de darle mayor visibilidad a las actividades del mismo lo que es aprobado por el plenario aprobándose también que se exima a UNDAV del pago de la cuota de membresía en virtud de los costos que insumirá el mantenimiento de la página web y las tareas de redes del Consejo.** Seguidamente, la Decana Elisabeth Theiler informar respecto al proyecto respecto al tema de la interrelación y conexión con las escuelas Secundarias. A continuación, el Dr. Eduardo Rinesi presenta su disertación sobre "Los desafíos de las Ciencias Sociales". ([http://codesoc.org/actas/2016-9\\_acta\\_mdq.pdf](http://codesoc.org/actas/2016-9_acta_mdq.pdf))

***En la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, los días 3 y 4 de mayo de 2018, se reúne el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar su XXX Encuentro Ordinario.*** El nuevo Presidente, Franco Bartolacci da la bienvenida y cede la palabra a la Coordinadora Ejecutiva, Sandra Arito quien informa de la presentación del libro del PISAC en Buenos Aires, con la presencia de distintos Ministros, como el Ministro Barañao, dando cuenta de la importancia de este Programa, y la apuesta a futuro que representa la continuidad del mismo. Por último, describe la organización administrativa del CODESOC, y agradece a la UNL y a Ayelén García Gastaldo por su tarea. Anuncia el traspaso de la Secretaría y las tareas de administración a la Facultad de Ciencia Política y RRII de la UNR. Franco Bartolacci propone retomar las relaciones con la SPU y profundizar las acciones de visibilización del Consejo. Se remarca la necesidad de construir una relación que permita avanzar en posibles líneas de acción, en los puntos donde pueda encontrarse el mayor consenso. A continuación, diserta la Dra. Adriana Chiroleu, destacada docente de la Facultad anfitriona, investigadora de CONICET. El título de su conferencia es "Democratización y autonomía universitaria un siglo después. Revisando el legado de la Reforma Universitaria." Se propone esta temática, más allá de su perspectiva histórica, como una posibilidad de discutir y pensar la universidad del futuro. A continuación, se desarrolla el informe de Carlos Gazzera, de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales respecto a la obra de José Sasbón (Coordinadores Daniel Lbovich -UNLP- y Alberto Pérez -UNGS-) y la obra de Pedro Krotch. Sobre la Coordinación y la conformación del Comité Ejecutivo. Se explica el mecanismo de renovación del mismo, ya que en función de las próximas sedes definidas para los encuentros, esos decanos ingresan al Comité. Otros lo abandonan cuando concluyen sus funciones. Al momento del XXX Encuentro, Franco Bartolacci (anfitrión) preside el Comité. Se acuerda que lo integren también Mercedes Leal (anfitriona del XXXI encuentro, en la UNT), Daniel

Escribano (UNAV), Sandra Arito (UNER), Elizabeth Theiler (UNVM), Claudia García (UNCUYO), Ayelén García Gastaldo (UNL), Pablo Bilyk (UNLP), Carolina Mera (UBA), Gisela Spasiuk (UNAM) y Paula Meschini (UNMDP). **Dado que la Mgter. Sandra Arito deja la Coordinación Ejecutiva se proponen distintas/os exdecanas/os para su reemplazo: Juan Carlos Aguiló, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCUIYO, Javier Gortari, ex Rector de la UNAM y a Alejandra Wagner, de la UNLP. Se decide sortear entre los candidatos, resultando sorteado Juan Carlos Aguiló, de UNCuyo.** Los participantes valoran y agradecen la tarea realizada en la Coordinación por Sandra Arito. A continuación, Juan Piovani presenta los grandes ejes del PISAC y la publicación recientemente editada a los nuevos integrantes del CODESOC. Destaca que comienza una nueva etapa de difusión y presentaciones del libro, como la que tendrá lugar en el Centro Cultural de la Ciencia en el edificio del MINCyT, el día 21 de mayo de 2018. También comenta la posibilidad de presentarlo en el Congreso de la Nación. Enumera las gestiones realizadas para conseguir los fondos necesarios, ante la SPU y el MINCyT para completar la 2da encuesta de PISAC. Por último, anuncia que está en proceso de edición el 6to de los libros “Estados de la Cuestión”. El día jueves 4/5/2018 ja jornada comienza con un Conversatorio con el Dr. Oscar Madoery, docente e investigador de la Facultad de Ciencia Política de la UNR, con el título “Los desafíos de las Ciencias Sociales en el actual contexto”. (<http://codesoc.org/actas/2018-05-rosario.pdf>)

***En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 11 y 12 de octubre de 2018, se reúne el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar su XXXI Encuentro Ordinario.*** En esta oportunidad se encuentran presentes Franco Bartolacci, Presidente saliente del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, Decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; la Dra. Mercedes Leal, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán quien ocupará la presidencia a partir del presente Encuentro; el Señor Vicerector de la Universidad Nacional de Tucumán, Ing. Sergio Pagani. Luego de las palabras de bienvenida del Vicerector, la Dra. Leal informa de las actividades a realizarse en el presente Encuentro con la presencia en horas de la tarde del Dr. Alejandro Grimson en la mesa de diálogo “Los desafíos de las Ciencias Sociales en la Argentina actual” y la presentación a cargo del Dr. Juan Piovani del libro “La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social” editado por Siglo XXI en el marco del Programa de Investigación sobre la sociedad argentina contemporánea (PISAC) del CODESOC. A continuación el Coordinador Ejecutivo informa en relación a las actividades de presentación del libro “La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual. Encuesta Nacional sobre la Estructura Social” editado por Siglo XXI en el marco del Programa de Investigación sobre la sociedad argentina contemporánea (PISAC) del CODESOC llevadas a cabo en el Ministerio de Ciencia y Tecnología y en el Congreso de la Nación. Seguidamente realiza un informe del estado de avance de las otras publicaciones impulsadas por el CODESOC, recuperando la obra de José Sazbón (Coordinadores Daniel Lvovich -UNLP- y Alberto Pérez -UNGS-) y la obra de Pedro Krotch. El tema principal de tratamiento durante el plenario fue el abordaje institucional de la problemática de Violencia de Género en el ámbito universitario. Los miembros presentes en esta Reunión coinciden en la importancia del tratamiento de la problemática de la Violencia de Género y en su incorporación en la agenda del CODESOC, como una temática principal en la actualidad, con el propósito de habilitar espacios de formación y planificar acciones conjuntas. Se designa al Dr. Néstor Aníbal Artiñano, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata y a la Mg. Laura Lorena Leguizamón, representante de la Universidad Nacional de La Rioja, como responsables de la elaboración de una propuesta de Programa de formación, prevención y asistencia en Violencia de Género. La propuesta deberá priorizar el intercambio con especialistas en la problemática y se aconseja el vínculo con la Red Universitaria de Género del CIN, coordinada por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de las Artes, Prof. Sandra Torlucci. **Se resuelve que el**

día 7 de Marzo de 2019, en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, se llevará a cabo un Encuentro de referentes de espacios de prevención y tratamiento de la Violencia de Género, para debatir específicamente lo actuado en cada unidad académica perteneciente al Consejo. Además, a lo largo del Plenario estuvieron presentes las distintas problemáticas por las que atraviesan las Universidades argentinas y, en ese marco, se ratifica la declaración de principios de la CRES que proclama la Educación como un Derecho Humano, un Bien Público y que debe ser garantizado por el Estado. (<http://codesoc.org/actas/2018-10-tucuman.pdf>)

***En el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Avellaneda, el día 2 de mayo 2018, se reúne el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina (CODESOC), para celebrar su XXXII Encuentro Ordinario.*** En esta oportunidad se encuentran presentes Mercedes Leal, Presidenta saliente del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT); el Lic. Daniel Escribano, Decano del Departamento de Ciencias Sociales de la UNDAV y la Dra. Carolina Mera, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA quienes ocuparán la presidencia a partir del presente Encuentro. Se encuentra presente el Señor Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda, Ing. Jorge Calzoni, quien dirige unas palabras a las/os Decanas/os presentes. Seguidamente el Lic. Escribano y la Dra. Mera entregan una placa de reconocimiento a la Dra. Mercedes Leal en reconocimiento por su tarea al frente del CODESOC. Luego de la presentación de todas y todos las/os decanas/os presentes el Dr. Nestor Artiñano, Decano de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP informa respecto a las conclusiones arribadas en el Primer Encuentro sobre transversalización de la perspectiva de género en las ciencias sociales realizado el 27 y 28 de marzo pasado con la participación de decanos, decanas y referentes de género de 29 facultades de Ciencias Sociales de todo el país en la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR. Seguidamente la Decana Spasiuk informa del Programa de Fortalecimiento Institucional para la promoción de Políticas de Género en las Universidades Nacionales que será tratado en el plenario del día viernes 3 de mayo. Se hace presente el Señor Secretario de Políticas Universitarias de la Nación, Pablo Domenichini quien, luego de agradecer la invitación a participar del plenario del CODESOC, informa a los presentes que su Secretaría ha decidido lanzar una convocatoria de proyectos para las UUNN en relación a las temáticas de género. Posteriormente a la visita del Secretario, se hizo presente la Lic. Marcela Groppo Directora de Acreditación de Carreras de CONEAU quien explicó las posibilidades de articulación entre ese organismo y el CODESOC. ***EL día viernes 3 de mayo se reinician las sesiones del plenario de Decanas y Decanos del CODESOC en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA a partir de las 10 horas.*** Se presenta el Dr. Juan Piovani y realiza un informe del estado de avance del proyecto PISAC informando que desde el último plenario del CODESOC, realizado en Tucumán, en el marco del PISAC se trabajó en dos de sus líneas de investigación: 1) Estados de la cuestión; 2) Encuestas nacionales sobre la heterogeneidad social. Con respecto a los estados de la cuestión, se publicó el sexto y último libro de la colección: “Estudios sobre condiciones de vida en la Argentina contemporánea”, coordinado por Patricia Scarponetti (U. de Villa María / U. de Córdoba) e Ignacio Llovet (U. de Luján) y con contribuciones de autoras/es de las universidades de Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata y Quilmes. Con esta publicación se completa la colección, que incluye 6 libros, todos disponibles en acceso abierto en diversos repositorios: CLACSO, CODESOC, PISAC y varias de las Facultades del Consejo. Con respecto a las Encuestas Nacionales sobre la heterogeneidad social, por un lado se elaboró la versión digital de acceso abierto del libro “La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual”, resultado de la Encuesta Nacional sobre la Estructura Social (ENES). Al igual que los libros de la colección “Estados de la cuestión”, este texto estará disponible para descarga gratuita en los repositorios de CLACSO, CODESOC, PISAC y las Facultades del Consejo. Por otro lado, se revisaron y perfeccionaron los

instrumentos (muestra y cuestionario) de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENRS) y se definió la logística para la realización del relevamiento en campo. Esta encuesta se realiza en 57 localidades de más de 2.000 habitantes de todo el país, a 4500 mayores de 18 años, y cubre temas relacionados con las redes vinculares, el capital social, la sociabilidad, la autoidentificación y las barreras sociales, y las relaciones sociales conflictivas. Asimismo, incluye módulos sobre participación social y acción colectiva, y sobre aspectos sociodemográficos y de movilidad social. Posteriormente se realizó un conversatorio con Cynthia Ottaviano (Docente UNDAV) sobre "Interpelaciones del lenguaje inclusivo en la comunidad universitaria y en los medios de comunicación". **Las principales conclusiones arribadas luego de las discusiones en plenario donde participaron las/os presentes son las siguientes: Aprobar el Programa de Fortalecimiento Institucional para la promoción de Políticas de Género en las Universidades Nacionales a llevar adelante por el CODESOC y profundizar la línea de trabajo propuesta por el Secretario de Políticas Universitarias al respecto.** Se ratifica que la XXXIII Reunión Plenaria se desarrollará en el mes de noviembre en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. También se acuerda que la XXXIV Reunión Plenaria se realizará en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes en mayo de 2020. Se decide que durante la última semana del mes de Julio de 2019 se llevará a cabo un Foro en la Universidad Nacional de Villa María que permita una puesta en común de las actividades de extensión y vinculación que realizan en el territorio las facultades de ciencias sociales y humanas. **Se aprueba por unanimidad la modificación del nombre del Consejo de Decanos por Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.** (<http://codesoc.org/actas/2019-05-bsas.pdf>)

**En la sede de la ciudad de Córdoba de la Universidad Nacional de Villa María se realizó el viernes 2 de agosto el Encuentro de Decanas y Decanos denominado "Hacia la Construcción de un FORO de universidades en articulación con sus territorios" con el objeto de discutir sobre las articulaciones en el territorio de las unidades académicas de ciencias sociales a lo largo del territorio nacional.** La apertura del encuentro estuvo a cargo del rector de la UNVM, abogado Luis Negretti, quien hizo referencia al eje principal del encuentro: "No comprendemos la posibilidad de una universidad, y menos las facultades de sociales, si no es en vinculación con los territorios". Además, destacó el trabajo con municipios, gobiernos de la provincia y ONG's como concepción del territorio en un sentido amplio. Las palabras del rector fueron continuadas por la Decana Elizabeth Theiler, que se mostró satisfecha por la actividad que lleva adelante el comité: "Están aquí la mayoría de las universidades del país representadas por las unidades académicas que hacen a las Ciencias Humanas y Sociales, y que nos damos cita para tratar aquellas problemáticas que nos interpelan, ya que siempre que hay algún tipo de sensibilidad social interpelada, rápidamente nos organizamos para tratarlo en común". Seguidamente, la Decana Theiler agradeció la participación de las/os decanas/os, vicedecana/os y secretarias/os presentes y explicó que los objetivos específicos del Encuentro fueron: Identificar los temas (actividades, proyectos y/o programas), el tipo de formalización de la articulación (Convenio, Actas, Acuerdos, etc.) y la función universitaria involucrada centralmente (docencia, extensión, investigación o gobierno); relevar las articulaciones entre las facultades de ciencias sociales y los organismos gubernamentales y no gubernamentales en territorio; identificar los temas (o proyectos/programas actividades) que se desarrollan en territorio, desde una perspectiva centrada en la extensión, la investigación y la formación universitaria; aportar a la construcción de agendas y a la definición de políticas públicas integrales; valorar el papel estratégico de las ciencias sociales en los procesos de gestión territorial del desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población; y, propender a la constitución de Foros de articulación con organismos públicos, organizaciones sociales y del sector productivo en los territorios cuyas particularidades lo permitan. Después de esto, hizo una breve presentación de la información que, por diferentes vías, habían enviado las unidades académicas pertenecientes al CODESOC en cuanto a sus proyectos de articulación en el territorio e informó que un equipo de su



facultad se encuentra trabajando en la sistematización de la misma. La información que surga de este trabajo de sistematización será enviada a todas las unidades académicas del Consejo.

***En la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, durante los días 7 y 8 de noviembre de 2019, se reúne el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar el XXXIII Encuentro Plenario.***

En esta oportunidad, se encuentran presentes, Carolina Mera, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Daniel Escribano, Decano del Departamento de Ciencias Sociales de UNDAV, quienes compartían presidencia del Consejo, Patricia Irma Breppe, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, quien asume la presidencia a partir del presente encuentro, y Faustino Abarza, Vicedecano de la misma unidad académica. La Mgter. Patricia Irma Breppe, Decana anfitriona, da la bienvenida a los presentes, y cede la palabra a la Vicerrectora de la Universidad Nacional de Catamarca, Dra. Elina Silvera de Buenader, quien dirige unas palabras a las/os Decanas/os asistentes. A continuación, la Decana Breppe, realiza una valoración del CODESOC como un espacio universitario federal y plural que da una institucionalidad y legitimidad a las tareas, actividades y programas que se generan en el mismo. Comunica cuál será la agenda de actividades a realizarse en el Encuentro Plenario: debate y diálogo de las problemáticas del país y de la realidad de nuestras Unidades Académicas; participación en programas sociales que se están generando y planteando en nuestras universidades. Luego de las palabras de la Decana Breppe en relación con la crítica situación que están atravesando las unidades académicas en cuanto al desgranamiento que puede producirse en la matrícula, con las deserciones, los ausentismos, entre otros temas con motivo de la situación económica, otras/os Decanas y Decanos, toman la palabra y describen estado de situación de sus facultades, resaltan la importancia de trabajar en un programa de becas frente a esta emergencia socioeconómica de los estudiantes de Humanidades y Ciencias Sociales; describen acciones tomadas para contribuir frente a la difícil situación diagnosticada a través de diferentes tipos de ayuda, como becas a comedores, a merenderos, para boletos de transporte, para apuntes y material bibliográfico, entre otras. Advierten la preocupación y la necesidad de pensar en generar dispositivos para favorecer el ingreso, permanencia y terminación del grado, ya que las carreras previstas para 4 o 5 años, se finalizan en promedio a los 8 o 9 años. Frente a las realidades presentadas por las Decanas y los Decanos, se hace hincapié en el valor del Programa de acompañamiento a las trayectorias académicas de los estudiantes. En la misma jornada se describió el borrador del Programa Argentina sin hambre. Se expuso brevemente sobre las dimensiones posibles para el programa, entre estas, con quiénes se articularían las acciones y cómo se articularían. A continuación, se inicia una videoconferencia con el diputado nacional Leonardo Grosso, impulsor de la Ley de Emergencia Alimentaria. Explica que la intención es que el CODESOC participe en el Consejo de la Campaña contra el hambre. Adicionalmente, se acuerda que una comisión trabaje sobre las “líneas” oportunas que vertebrarían el programa de acompañamiento a las trayectorias académicas de los estudiantes, desde las diferentes unidades académicas. Se reflexiona acerca del rol de las ciencias humanas y sociales y se propone un diagnóstico de situación de la realidad en la que se contemple el grado de relación con las diferentes organizaciones, municipales, provinciales y nacionales. En el mismo sentido se hizo hincapié en la pertinencia de las universidades públicas frente a los desafíos de las problemáticas sociales. En la jornada del 08/11, el Dr. Juan Piovani, mediante plataforma virtual, reseña las actividades del PISAC: se ha avanzado en la producción de seis libros impresos para la biblioteca del Consejo. También explica que la colección Análisis de las Ciencias Sociales se encuentra terminada y se editará en carácter de revista científica. Informa acerca de la investigación y los estados de producción de la UNCuyo y UNaM. Indica que continúa vigente el acuerdo con CLACSO, siendo posible que se sume alguna editorial universitaria. Refiere que, por el momento, no hay fondos, señalando que resta un desembolso del Ministerio en el marco del Convenio firmado. A continuación, Juan Carlos Aguiló, respecto de la situación del mencionado Convenio, brinda detalles sobre el desembolso, las contrataciones y la rendición de

fondos y el adelanto de pesos cien mil (\$100.000) que, en su momento, la UNLP facilitó para la publicación del primer libro del PISAC. Seguidamente solicita autorización al plenario para que se firme un contrato de restitución de estos fondos con la Decana de la Facultad de Humanidades de la UNLP. Quedando aprobada esta propuesta por unanimidad. (<http://codesoc.org/actas/2019-11-catamarca.pdf>)

***En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, durante los días 22 y 23 de octubre de 2020, en modalidad virtual en función de la situación de emergencia sanitaria producida por el COVID-19, se reúne el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar el XXXIV Encuentro Plenario del Consejo.*** Se encuentra presente Patricia Irma Breppe, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca, quien presidía el consejo hasta este momento, y asume la presidencia a partir del presente encuentro Andrés Ponce de León, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNComahue, encontrándose presenta la Vicedecana de esa unidad académica, María Raquel Calvo. Con cuarenta y seis decanos/as presentes y los participantes del Panel de Apertura, el Decano anfitrión da la bienvenida a los presentes, proyecta un video de bienvenida con imágenes regionales “Como la Cigarra” de María Elena Walsh, interpretado por el Coro de la Universidad Nacional del Comahue, y posteriormente le cede la palabra al Rector de la Universidad Nacional del Comahue, Prof. Gustavo Crisafulli, quien da la bienvenida a los participantes del plenario, manifiesta su preocupación por el impacto de la pandemia en la sociedad, describe un debate futuro en un contexto incierto y doloroso donde “navegando aguas desconocidas, debemos construir nuevas cartas de navegación para un futuro menos desigual y más democrático”, donde el CODESOC tiene muchos aportes para realizar. A continuación, el Dr. Fernando Peirano, Presidente de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, se dirige a los presentes invitando a asumir el futuro como desafío post-pandemia, donde las ciencias sociales pueden orientar e iluminar las nuevas políticas públicas que se van a necesitar, por los nuevos actores que emergerán de esta crisis. La agencia entiende la promoción desde la mirada de la definición del problema y el desafío, y también tiene que preocuparse de que el conocimiento llegue y tenga impacto, generando espacios para que haya implicación efectiva con los que hacen y toman decisiones en el ámbito público”. Se refiere a la convocatoria PISAC-COVID resaltando sus particularidades, y resaltando que la convocatoria buscó generar redes de trabajo enfocadas en perspectivas de género, y redes de trabajo que sepan y aprovechen el concepto de “redes abiertas”. Habla de la novedad de esta convocatoria, y de la necesidad que el impacto sea inmediato. A continuación se le cede la palabra al Dr. Alejandro Grimson, Titular Programa Argentina Futura de Presidencia de la Nación, quien saluda y agradece estar compartiendo en esta oportunidad, hace una valoración del momento global que estamos atravesando inter-generacionalmente, comenta de la construcción del foro interuniversitario del futuro, considerando cómo el análisis interdisciplinario puede permitirnos conocer el nuevo escenario del futuro, en términos de la matriz productiva, del plan de desarrollo territorial de la argentina, de la planificación urbana del futuro, de la reducción de las desigualdades distributivas, de género, sociales, de la democracia, de la vigencia de los DDHH y pensándolos a futuro. Resalta el trabajo conjunto con el CIN y el trabajo de CODESOC convocando a la comunidad universitaria a hacer este tipo de reflexiones necesarias para pensar el futuro. Destaca la importancia de contar con las ciencias sociales para la soberanía, para la justicia social, para la igualdad, para la democracia participativa y profunda, para una construcción colectiva de la argentina democrática e igualitaria que queremos para el futuro, por eso es necesario que las facultades argentinas sean partícipes de esta nueva construcción del futuro. Seguidamente, la Decana Patricia Breppe, brinda un informe detallado del trabajo de CODESOC durante este año, y realiza el formal traspaso de la presidencia al Decano de FADECS, Andrés Ponce de León, quién agradece y felicita a la Decana Breppe por su trabajo en un año tan complejo y del mismo modo agradece a les presentes en el plenario por acompañar en el

inicio. Retomada la conexión con el Secretario de Políticas Universitarias, Jaime Perzik saluda y pide disculpas por el inconveniente técnico. Resalta la importancia de las ciencias sociales para las tres transformaciones sociales que estamos viviendo: 1) nueva forma del trabajo, 2) tecnológica, y 3) de igualdad de género. Habla de la “nueva normalidad” post pandemia que se debe ser estudiada desde las ciencias sociales. A continuación el presidente invita a ver por el canal de youtube del Consejo “codesocoficial” la Presentación libro que recupera la obra del Prof. José Sazbón. Luego de la presentación de todas y todos los decanos se cede la palabra a Juan Piovani, a cargo del PISAC-2, a fin de que comente la situación del programa. Augura buenas noticias e indica que el PISAC empezó a gestarse en el año 2009, a lo largo de estos años ha tenido un buen desarrollo, actualmente, dadas las circunstancias, cambiaron las estrategias y planificaciones previstas. Respecto a la convocatoria PISAC-COVID 19, comenta que hay, en principio, 90 millones de pesos destinados al programa, y que la iniciativa fue exitosa, participaron 40 unidades académicas de todo el país. Se presentaron 90 redes con 860 nodos, de los cuales se incorporaron efectivamente más de 250 nodos. Luego se le pide al decano Daniel Escribano y la decana Andrea Varela que informen respecto a la Convocatoria UNIVERSIDADES-Red Federal de Aportes en Comunicación Estratégica COVID. En ese sentido, el decano Escribano manifiesta que fueron articulando con distintos organismos del estado, y luego se reunieron con muchas redes, y se creó un trabajo articulado entre CODESOC y todas estas redes. Luego la decana Varela comenta que al momento se recibieron 283 materiales de comunicación, además se está difundiendo en el programa “quédate en casa” y en las redes institucionales del Ministerio de Salud. Posteriormente, Federico Lorenc Valcarce plantea que hay cuestiones que hacen al estatuto y al funcionamiento del Consejo, como fijar periodos de los mandatos, y sería importante para que todas las unidades académicas puedan participar de esos espacios y plantea la posibilidad de rever la estructura del consejo, con la figura del presidente, del coordinador del comité ejecutivo y del secretario. La decana Carolina Mera plantea constituir un comité siguiendo el estatuto aprobado por unanimidad oportunamente que no plantee techos sino mínimos, o sea la posibilidad de hacer un comité ampliado, inclusivo, para de esa forma llegar a Mayo. Plantea constituir una comisión que funcione cada 15/20 días para plantear seriamente el cambio de la reglamentación viendo reglamentaciones de otros consejos, y teniendo en cuenta la especificidad de cada una de las unidades académicas. Y además concuerda con las/os decanas/os anteriores en la necesidad de plantear y considerar el tema de la igualdad de género, y de las diversidades, y debe estar contemplado en el reglamento de este Consejo. Luego de un largo debate respecto a los aspectos organizativos del Consejo se acuerda la Renovación del Coordinador Ejecutivo en la persona de Juan Carlos Aguiló por dos años; en mantener el comité ejecutivo cubriendo las nuevas vacantes hasta nuevo encuentro; y en la creación de la comisión para reformar estatuto del Consejo. (<http://codesoc.org/actas/2020-10-comahue.pdf>)

***En la Universidad Nacional de San Martín, durante los días 26 y 27 de mayo de 2021, en modalidad virtual en función de la situación de emergencia sanitaria producida por el COVID-19, se reúne el Consejo de Decanos y Decanas de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina, para celebrar el XXXV Encuentro Plenario.*** En esta oportunidad, se encuentran presentes Ariel Wilkis (Decano de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín), Ricardo Gutiérrez (Decano de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín). El Presidente. Andrés Ponce de León les da la bienvenida a las y los presentes y da inicio al encuentro plenario. A continuación, el Dr. Ariel Wilkis da unas palabras de bienvenida y destaca la importancia de la agenda común, la reformulación del Estatuto y el compromiso del CODESOC ante los desafíos de este difícil contexto. Le cede la palabra al Rector de la Universidad Nacional de San Martín, Dr. Carlos Greco, quien resalta la relevancia de las Ciencias Sociales y Humanas en la construcción del sistema científico y políticas públicas, dialogando con otros saberes, interpeladas/os por las realidades que nos rodean y con el compromiso en la formación de las/os estudiantes e investigadores. Luego toma la palabra Jaime Perczyk,

Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, quien comenta que es difícil separar las acciones políticas del contexto de la pandemia, abrazando a las Universidades como protagonistas en la acción de la sociedad con el desarrollo de tecnologías, barbijos, formaciones y acciones solidarias en el territorio fundamentales en este contexto y para la construcción de la Argentina que viene. El Dr. Ariel Wilkis refuerza la relevancia de la agenda política e institucional de cara a nuestras comunidades universitarias y a la sociedad en su conjunto. El Dr. Ricardo Gutiérrez comienza con el temario del plenario pidiendo la aprobación de las actas de las reuniones realizadas en la Universidad Nacional de Catamarca y Universidad Nacional del Comahue durante el año 2020. Se aprueban por unanimidad. Se da comienzo a la mesa de trabajo en conjunto a Cecilia Sleiman (Subsecretaria de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación del MINCyT) y Guido Giorgi (Agencia I+D+i). Se destaca la importancia de la construcción conjunta en el diseño de políticas públicas y las agendas de investigación, es por ello que se realizaron diferentes convocatorias específicas con financiamiento para abordar los desafíos y nuevas problemáticas que surgieron con la pandemia. En la siguiente mesa de trabajo, las Decanas y Decanos retoman la conversación sobre educación y pedagogía a distancia. Por su parte, Zulma Perassi y Gabriela Bergomas reflexionan sobre las experiencias, desafíos pedagógicos y tensiones que deja el contexto de virtualidad en nuestras instituciones. Subrayan la oportunidad de repensar y resignificar a futuro estas alternativas pedagógicas, prácticas de enseñanza y modalidades de evaluación. Asimismo, se destaca la importancia de adaptar las funciones de gestión, administración y vinculación dentro de las Universidades, los desafíos de ayudar a ingresantes universitarios y seguimiento de estudiantes, y garantizar su conectividad. Para finalizar la jornada se recuerda que a continuación se realizará el seminario a cargo de Sabina Frederic, Ministra de Seguridad de la Nación. **En la jornada del 27 de mayo de 2021, comienza el orden del día con la Reforma de Estatuto. Se le cede la palabra a Juan Carlos Aguiló, quien coordinó a la Comisión encargada de redactar el documento del nuevo Estatuto. Las Decanas y Decanos presentes revisan el cuadro comparativo preparado por la Comisión para revisar los puntos que fueron modificados en el Estatuto y la redacción del texto completo. Entre los puntos modificados, en los objetivos del nuevo Estatuto se remarca la articulación con otros organismos estatales y el diseño de políticas públicas destinadas al desarrollo institucional de las ciencias sociales. También promover la vinculación con movimientos sociales y espacios de la sociedad civil con el objeto de favorecer la coproducción de conocimiento e intercambios de saberes. También se establece la paridad de género y representatividad de las distintas carreras en el Comité Ejecutivo. Asimismo, se establece que la región del Gran Buenos Aires contará con dos representantes titulares y dos suplentes. Las y los representantes serán propuestos por las Unidades Académicas luego de las reuniones regionales. El período de las y los representantes será de un año con la posibilidad de extenderlo a dos años. Aprobado el texto del nuevo estatuto, se sigue con el temario y se establecen para el mes de junio las reuniones regionales y una reunión extraordinaria para formalizar los cargos propuestos.** En la siguiente mesa de trabajo, las decanas y decanos reflexionan sobre los desafíos de las trayectorias educativas, identificando las problemáticas, tanto individuales como colectivas, que inciden en la misma. Patricia Pichl y Gabriela Gamberini proponen los ejes para reflexionar sobre las dinámicas y disparadores para realizar un diagnóstico de las dificultades socioeducativas de las y los estudiantes en sus recorridos académicos y culminación de sus carreras en Ciencias Sociales y Humanas. Las Decanas y Decanos coinciden en que el contexto de pandemia generó una oportunidad para repensar los planes de estudios, los nuevos aprendizajes, las dinámicas de seguimiento, prácticas profesionales para estudiantes y capacitación para docentes e investigadores, con el objeto de potenciar el desarrollo de las carreras en Ciencias Sociales y Humanas. Para finalizar la jornada se recuerda que a continuación se realizará la presentación del libro de Gabriela Benza y Gabriel Kessler. Ricardo Gutierrez y Ariel Wilkis agradecen la participación y el trabajo de todas y todos los/as Decanas y Decanos en este encuentro plenario histórico en el que se trató el nuevo estatuto del Consejo. (<http://codesoc.org/actas/2021-05-unsam.pdf>)

***En la Universidad Nacional de Misiones, durante los días 17 y 18 de noviembre de 2021, se reúne el Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de la República Argentina para celebrar el XXXV Encuentro Plenario con la presencia de la Decana anfitriona, Gisela Spasiuk quien da la bienvenida a las y los presentes y da inicio al encuentro plenario planteado bajo el formato híbrido.*** Seguidamente plantea, que casi dos décadas de trabajo ininterrumpido donde este espacio ha venido ampliándose en número de integrantes, en reconocimiento, proyectos y legitimidad. Desde ese momento fundacional allá por el 2002 en Mendoza (de 11 facultades a más de 50 actualmente) con la fuerza de una estrategia de resistencia y contra la resignación, enfrentando la crisis (una de las crisis de la siempre presente investida neoliberal, que continúa pese a los innumerables esfuerzos y cala hondo en la reproducción de la vida). Desde la convicción de quienes lo promovieron que nadie se salva solo y que las ciencias sociales eran claves y requerían ser visibilizadas, legitimadas. La declaración de Mendoza asevera que uno de los principales objetivos de la universidad pública argentina es aportar al desarrollo de la cultura y el conocimiento, en función de los intereses de la nación con una visión pluralista y democrática; es un ámbito de referencia donde se reflexiona sobre las dimensiones de la condición humana y los profundos temas de nuestra organización social. Seguidamente, le cede la palabra a la Rectora de la Universidad Nacional de Misiones (UNMin) Mgter. Alicia Bohren, y del Secretario de Políticas Universitarias, Cdr. Oscar Alpa quien se encuentra en forma virtual. A continuación, hace uso de la palabra el Decano Ariel Wilkis (Instituto de Altos Estudios Sociales – UNSAM) quien junto al Decano Ricardo Gutiérrez (Escuela de Política y Gobierno) son los presidentes salientes del Consejo. El Decano Wilkis agradece a las/os colegas la posibilidad de haber podido realizar en la UNSAM el plenario precedente y destaca que en el período de su gestión se llevó a cabo el Plenario Extraordinario el 8 de julio de 2021 donde se reformó el Estatuto del Consejo que quedó aprobado por unanimidad. Al mismo tiempo recalca que se logró retomar y fortalecer las vinculaciones con las autoridades de CLACSO cuya Secretaria Ejecutiva va a participar en forma virtual del corriente plenario el día 18 de noviembre. Posteriormente, el Coordinador Ejecutivo Juan Carlos Aguiló informa al plenario que la situación financiera de CODESOC a la fecha no presenta ningún tipo de inconvenientes. Seguidamente informó que el primer tomo sobre la obra de José Sazbon se encontraba distribuido entre las unidades académicas que habían realizado el pago adicional por el mismo y que se encontraba listo para la impresión el segundo tomo. Debido a que como ha informado la situación financiera del Consejo no presenta inconvenientes el Coordinador Ejecutivo solicitó autorización al plenario para afectar de este saldo positivo la suma de \$187.000 (pesos ciento ochenta y siete mil) para la impresión del segundo tomo lo que fue aprobado por unanimidad. En la tarde del 17 de noviembre, Guido Giorgi (Agencia I+D+i) y Ana Pereyra (MINCyT) presentaron un informe de la implementación de los programas PISAC-COVID y PISAC II y tal cual su compromiso, participó del plenario el Ministro Daniel Filmus (MINCyT) con quien se mantuvo un interesante y fructífero diálogo sobre los avances en Ciencia y Tecnología en Argentina y el papel crucial de las Ciencias Sociales al respecto que se puso de manifiesto en la respuesta que las carreras tuvieron a través del Consejo en las convocatorias mencionadas. El Ministro también hizo hincapié en la importancia de contar con la Ley de Financiamiento Científico (recientemente aprobada) y los desafíos que esto conlleva para los investigadores y gestores de las agencias y universidades públicas. Finalmente, quedó acordado continuar con el trabajo en conjunto para el año 2022. Posteriormente se presentó el Dr. Froilán Fernández (UNMin) quien presentó la charla “Dinámicas de la virtualidad educativa. Reflexiones desde una perspectiva Semiótica e Intercultural en la frontera”. El día 18 participaron, en forma virtual, las autoridades de CLACSO (Secretaria Ejecutiva Karina Batthyány) para conversar líneas de trabajo conjuntas que pueden resumirse en lo siguiente: se van a elevar las publicaciones de CODESOC para ser compartidas en la biblioteca de CLACSO; el Comité Ejecutivo se va a encargar de elevar en los primeros meses del 2022 una propuesta de actividades para participar como Consejo en la próxima Asamblea de CLACSO que se realizará en México en junio de 2022. Las/os Decanas/os presentes destacan positivamente la iniciativa de retomar y profundizar las acciones de articulación entre CLACSO y el CODESOC. Seguidamente, se continuaron las conversaciones respecto a las

oportunidades, desafíos y amenazas en relación con el dificultoso regreso al cursado presencial por parte de nuestros estudiantes luego de dos años de pandemia y como producto de estas discusiones se elaboró un documento denominado “El desafío del retorno a la vida universitaria”. (<http://codesoc.org/actas/2021-11-misiones.pdf>)